

Santa Fe, 3 de marzo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 016/2026, caratulado: **Concursos Docentes – Designaciones Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura Proyecto Final, del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Profesores Ordinarios.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura Proyecto Final, del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Dra. Mariel Alejandra Ale

Legajo UTN Nro. 36813

Doc. Tipo DNI Nro. 23.913.930

Grado Académico: Profesor Titular Ordinario

Asignatura: Proyecto Final

Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información

Dedicación: 1 exclusiva

Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Completa dedicación Exclusiva con el dictado de 2 comisiones en Sistemas y Procesos de Negocios, y en el Posgrado Aplicación de Técnicas de Aprendizaje Automático en Ingeniería del Software y Desarrollo de Sistemas Inteligentes.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar dejar sin efecto la designación previa del docente, según Res. CS N° 31/2023 en la que se la designa como Profesora Adjunta Ordinaria con 1 (una) dedicación exclusiva, en la asignatura Sistemas y Organizaciones, en la cual es jerarquizada, de acuerdo al Artículo 2º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 082

sac
MFC
LAT

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"

